

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMMUNICATIONS TECHONOLOGICAL TOOLS COMTECHNO CIA LTDA.**

CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

*En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo de dos mil veinte, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en **LA CALLE DR EMILIO ROMERO MENDENDEZ AV BENJAMIN CARRION MORA – EDIFICIO CITY OFFICE PISO 3 OFICINA 331 A UNA CUADRA DEL CITY MALL** se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA COMMUNICATIONS TECHNOLOGICAL TOOLS COMTECHNO CIA LTDA.**, con la concurrencia de:*

- A. LEAL GOYA JOHNNY STEVEN**, propietario de **MIL TRECIENTAS VEINTE** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANOS**, con derecho a **MIL TRECIENTOS VEINTE** votos.
- B. MOREIRA ALVARADO ALEX EFRAIN**, propietario de **SEISCIENTOS OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR AMERICANOS**, con derecho a **SEISCIENTOS OCHENTA** votos.

*Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **DOS MIL DOLARES AMERICANOS**, dividido en **DOS MIL** acciones ordinarias y normativas de **UN DÓLAR AMERICANOS** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:*

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

*Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Señor **LEAL GOYA JOHNNY STEVEN** y actúa como secretario Ad-Hoc, El Sr. **MOREIRA ALVARADO ALEX EFRAIN**.*

*Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente*

declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2019.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) LEAL GOYA JOHNNY STEVEN. - F) MOREIRA ALVARADO ALEX EFRAIN.

CERTIFICO. - *Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía. - Guayaquil, 11 De marzo del 2020.*

Atentamente,



MOREIRA ALVARADO ALEX EFRAIN

REPRESENTANTE LEGAL

COMPAÑÍA COMMUNICATIONS TECHNOLOGICAL TOOLS COMTECHNO CIA LTDA